RESOLUCION - CS - Nº 154 - 92

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 31 JUL 1992

Expte. Nº 8.104/92 - Ref. 1/92

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias Exactas propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "Termodinamica" del Departamento de Física; y

CONDIERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución Nº 350-87 y modificatorias, como así también la nómina de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 083/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 16 y 21 de Julio de 1992)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del jurado que entenderán en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura TERMODINAMICA del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Rubén D. PIACENTINI
- Dr. Carlos Roberto GARIBOTTI
- Lic. Elvio Edgardo ALANIS TOURN

SUPLENTES:

- Dr. Rubén Horacio CONTRERAS
- Dr. Carlos Eduardo SOLIVEREZ
- Dr. Reinaldo Jaime GLEISER

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comuníquese esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.

U.N.Sa.

NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Cra. HAYDEE ALVARENGO del MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
a/c Secretaría Académica